

Resolución No. 1270

Por la cual se designa los representantes de la Entidad en la Comisión de Personal

**EL DIRECTOR (E) DEL DEPARTAMENTO TECNICO ADMINISTRATIVO DEL MEDIO
AMBIENTE – DAMA**

En ejercicio de las facultades legales y especialmente las conferidas en el artículo 16º. de la Ley 909 de 2004

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 1268 del 23 de mayo de 2005, se conformó la Comisión de Personal del Departamento Técnico Administrativo del Medio Ambiente DAMA y se adoptaron disposiciones relativas a su funcionamiento.

Que el artículo primero de la citada Resolución establece que la Comisión de Personal estará integrada por dos (2) representantes de la entidad designados por el nominador.

En mérito de lo expuesto:

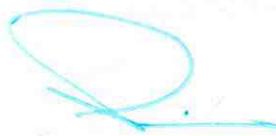
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Designar como Representantes de la Entidad en la Comisión de Personal conformada mediante Resolución No. 1268 del 23 de mayo de 2005, al Subdirector de Gestión Local y al Asesor Código 105 Grado 05 de la Dirección.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, a los **23 MAYO 2005**


PABLO JOSÉ CASTAÑEDA COLMENARES
Director (E)

Proyectó: Magda L. Medina
Revisó: Olga L. López M.
Aprobó: Claudia Alexandra Poveda vargas